ISSSTELEON

Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Nuevo León

TASA DE RENDIMIENTO DE LAS CUENTAS DEL SISTEMA CERTIFICADO PARA JUBILACION.

En cumplimiento a lo que establece el artículo 84 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Nuevo León, a continuación presento la tasa de rendimiento de las cuentas del Sistema Certificado para Jubilación, correspondientes a los meses de Enero, Febrero y Marzo del 2011.

AÑO 2011	**ENERO**	**FEBRERO**	**MARZO**
Tasa mensual	.75%	.53%	.62%

Monterrey, N.L. a 11 de abril del 2011.

C.P. MARIO ALBERTO LEAL ALANIS
Director de Planeación y Finanzas de ISSSTELEON

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y FINANZAS